

ACCIÓN SINDICAL

Cientos de trabajadores del sector cárnico se enfrentan a sus empresas para cobrar el plus de ruidos previsto en su convenio

Buena parte de las Industrias Cárnicas del país está incumpliendo el Convenio Estatal de su sector al negarse a abonar el plus por ruidos, que supone a cada trabajador o trabajadora afectado un ingreso de entre 35 y 80 euros mensuales.

El Convenio para el año 2005 dio a las empresas una moratoria de seis meses para analizar los puestos de trabajo cuyos niveles de ruido deben implicar una compensación económica (0,42 euros/hora) -o, en su caso, adoptar medidas técnicas para reducir ese nivel de ruido.

Algunas lo han hecho y vienen pagando el plus pactado en convenio. Por ejemplo: Navidul y Escafood Solutions, ambas en Toledo. Pero otras muchas se niegan en redondo a medir los ruidos, a poner remedio o a pagar el plus del convenio.

Los servicios jurídicos de CC.OO. están tramitando actualmente, solo en Toledo, cerca de 500 denuncias individuales para reclamar a las empresas las cantidades adeudadas. Algunas empresas ya han tenido que pagar por



Trabajadores de Cárnicas Tello esperan turno en la Oficina de Mediación y Conciliación, donde su empresa volvió a negarse a pagar el Plus de Ruidos previsto en el Convenio Colectivo del sector (entre 35 y 80 euros mensuales).

Resolución judicial.

El sindicato reunió a finales de diciembre a sus delegados del sector en Toledo para analizar la situación: promover reclamaciones individuales

para todos los trabajadores y trabajadoras afectados y presionar a las empresas para que empiecen ya a pagar (además de los atrasos desde enero del año pasado).

Tras la asamblea, los delegados sindicales toledanos se dirigieron en manifestación hasta la sede de la Federación Empresarial Toledana.

Unos días después, el pasado 13 de enero, comenzaron los Actos de Conciliación, previos a la interposición de demandas, en la oficina de Mediación de la delegación provincial de Trabajo y Empleo. Más de 150 trabajadores de Cárnicas Tello escucharon, de uno en uno, al abogado de su empresa rechazar una vez más el cumplimiento del convenio.

En las semanas siguientes, seguirá el 'desfile' de trabajadores de otras empresas cárnicas ante la citada oficina. Después, si las posiciones de estos empresarios incumplidores se mantienen, llegarán las citas ante el Jurado Arbitral que no podrá sino dictaminar la obligatoriedad del pago de este plus por parte de las empresas -como ya está ocurriendo en otras provincias, donde incluso se han producido ya resoluciones judiciales frente a los empresarios más pertinaces.

El Transporte sanitario tendrá un Convenio regional

El pasado 18 de enero se reunió la Comisión negociadora del que será Primer Convenio Regional de Transporte Sanitario.

En la reunión mantenida en Alcázar de San Juan se abordaron las cuestiones que es necesario clarificar antes de comenzar la negociación propiamente dicha del Convenio:

- Para evitar situaciones que deriven en la aplicación de medidas disciplinarias (despidos), como ya ha ocurrido en alguna empresa, se ha manifestado la necesidad de normalizar las relaciones laborales, propiciando, sin recelo alguno y con la libertad necesaria, un **proceso de elecciones sindicales normalizado** en todas las empresas de la región.

- En las provincias donde sea necesario, patronal y sindicatos influiremos conjuntamente para el **cumplimiento real de los aspectos salariales y laborales del Convenio Estatal**, en tanto llegamos a un acuerdo de ámbito regional.

- **Respeto a los acuerdos** ya tomados en provincias como Ciudad Real sobre el funcionamiento de la Comisión de Seguimiento. Las empresas no deben tomar medidas unilaterales en asuntos que corresponde tratar en la citada comisión.

Finalmente, se ha acordó convocar una nueva reunión el 2 de febrero. CC.OO. ha reclamado a la Patronal que en esa reunión sitúe ya sus propuestas para el Convenio Regional.

Objetivos de CC.OO.

CC.OO. ha manifestado ya que con independencia del método de negociación que se aplique, nuestro objetivo es aplicar a los trabajadores del Transporte Sanitario de Castilla-La Mancha las mismas condiciones económicas y laborales que disfrutaban los trabajadores de Madrid. Así pues, las propuestas de CC.OO. irán encaminadas a conseguir un Convenio de Transporte Sanitario en Castilla-La Mancha similar al existente en Madrid.



El pasado 11 de enero, unos 70 sindicalistas y de trabajadores se concentraron ante la sede regional de la ONCE en Toledo

CC.OO. y los trabajadores exigen a la ONCE restituir el complemento por IT

En julio pasado, UTO-UGT firmó el XIII Convenio Colectivo de la ONCE. Los trabajadores y CC.OO. vienen exigiendo desde entonces renegociar el artículo 74, por el que el personal deja de percibir, casi en su totalidad, el complemento por IT (baja por enfermedad común o accidente no laboral) que venían cobrando desde 1984.

CC.OO. rechaza este recorte por injustificable e injustificado, más aún cuando los trabajadores de la ONCE pasan su jornada en la calle, donde más

expuestos están a contrarrear enfermedades; y cuando además han tenido que asumir la congelación de sus salarios en 2005 e incrementos por debajo del IPC hasta 2008, así como otros recortes y, simultáneamente, mayores exigencias en venta de cupones.

CC.OO. ya ha recogido las firmas de más de la mitad de los trabajadores de la ONCE en Castilla-La Mancha, que se suman a las miles de firmas recogidas en todo el Estado exigiendo la renegociación del artículo 74.

CCOO frena los primeros despidos en el damasquino de Toledo

CCOO ha logrado frenar diez despidos en la damasquinadora "Marto" y negocia ahora con la dirección fórmulas para reconducir una crisis que empieza a afectar al empleo. El sindicato ya venía alertando contra la competencia

desleal por sucedáneos chinos y pidiendo a la Administración regional apoyo para este sector tradicional toledano.

Sin salir de Toledo, los trabajadores de **Sanmina** siguen luchando por mantener la producción industrial y negociando con la multinacional estadounidense para evitar el mazazo que supone para los afectados y para la ciudad de Toledo el cierre de una de sus factorías industriales más emblemáticas.

Mejores noticias han recibido los trabajadores de **ICSA**, una de las herederas de la antigua Fábrica de Armas, que se suma ahora a Almagro al recibir encargos para contribuir a la



Los trabajadores de ICSA afrontaban en julio de 2002 negras perspectivas. CC.OO. se movió para salvar una factoría que hoy tiene mucho futuro por delante

fabricación del helicóptero europeo 'Tigre', cuya sede central fue ya la noticia industrial del año pasado para Albacete.

El sector aeronáutico parece apostar por Castilla-La Mancha. Es sin duda un sector de futuro, de alto valor añadido. Pero no exento de problemas, como se ha puesto de manifiesto con el veto estadounidense a la venta de aviones a Venezuela cerrada por Bono y Chavez a fines del pasado año.

Este veto afecta a la carga de trabajo de las factorías de **Airbus**. Los trabajadores, entre ellos los de la planta de Illescas, llevaron a cabo por este motivo un paro simbólico.